



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

MADRID Y PROVINCIAS.

Un mes.....
Trimestre.....

3 reales.
8 »

EXTRANJERO.

Un mes.....
Un año.....

3 francos.
25 »

ULTRAMAR.

Trimestre.....
Un año.....

2 pesos.
6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO VII.

Madrid.—2 de Febrero de 1880.

NÚM. 224.

LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA.

El *Boletín de Loterías y Toros* nos dedica en su último número dos sueltos á propósito de nuestra opinion respecto de la escuela tauromáquica que piensa fundar con la ayuda de todos los aficionados. Como de costumbre, en vez de defender su pensamiento se entretiene en decirnos cosas más ó menos ingeniosas y más ó menos corteses, pero con la sana intencion de herir nuestro amor propio.

Por de pronto nos acusa de soberbios. Soberbia para el *Boletín* es no aceptar sus consejos, no seguir sus planes, no ayudar á sus propósitos.

Soberbia es discutir las ideas que espone y contrariarlas, aunque sea alegando razones, que es como nosotros las contrariamos siempre.

Hemos calificado de irrealizable su proyecto de creación de escuela de tauromaquia, y hemos procurado demostrarlo empleando razones que serán más ó menos poderosas pero que están inspiradas en el deseo de que no se pierda el tiempo lastimosamente en cosas imposibles, y en el

propósito de que los esfuerzos de los aficionados se encaminen á algo que sea factible y que produzca en la práctica buenos resultados para el arte tauromáquico.

La iniciativa particular puede hacer mucho en todos los sentidos; pero es preciso que se encamine y encauce rectamente, que se la conduzca hácia el punto donde sus esfuerzos produzcan algo, no donde se estrellen ante la imposibilidad absoluta de las cosas.

La escuela de tauromaquia instituida por los medios y en la forma que el *Boletín* la ha concebido, no se verá establecida. No negamos los buenos deseos del colega; no negamos la recta intencion que le anima, pero sí le juzgamos ofuscado por la misma utilidad del pensamiento, en la manera que propone de allegar recursos para ir á parar al resultado apetecido.

Las buenas intenciones no bastan para nada en este mundo, y con solo el deseo no se ha verificado todavía en la tierra ningun proyecto.

Las cuentas del *Boletín* son muy galanas, se fundan en la voluntad que todo el

mundo tendrá para dar dinero, y todo cálculo que de aquí parta está muy expuesto á ser completamente erróneo.

Así las bases sobre que ha de asentarse la escuela que quiere el *Boletín*, ni son bases, ni son nada, ni sobre ellas se fundará nada sólido.

La escuela no tiene más que dos maneras de establecerse:

- 1.^a Con proteccion oficial.
- 2.^a Costeándose por sí misma.

El primer medio, por muchas razones que no son de este instante, no puede ni soñarse; todo intento en tal sentido seria completamente nulo.

Queda, pues, el segundo procedimiento, que es el que debe estudiarse y el único que nos llevaria á la realizacion de la obra.

Si se presentan los medios de que una escuela de tauromaquia se costee por sí propia, y cuando ménos, aunque los ingresos no excedan mucho á los gastos, la escuela está fundada enseguida, y nosotros desde las columnas de nuestra modesta publicacion, ayudaríamos y apoyaríamos á quienes tal empresa acometieren.

Nosotros no consideramos difícil que se

llegara á encontrar el medio para esto, pero entre tanto nos parece inútil y absurdo el pensar que ha de haber escuela de tauromaquia si no se plantea en la forma que más arriba hemos indicado.

Pero el *Boletín* cree, sin duda, que para ser humildes tenemos que aplaudir y aprobar todos sus proyectos, aunque nos pareciesen malos, y preciso es confesar que de esta clase de humildades hay pocas en la tierra; ni á nadie se le pueden exigir ni se podrían calificar de virtud nunca.

En cambio, lo poco ó nada humilde es el negarse á admitir toda enmienda en los proyectos que se conciben y exponen, y esto es lo que hace el *Boletín*, encariñado con sus propósitos y pensamientos.

Nosotros, que le advertimos su engaño, somos calificados de soberbios por ello, y la soberbia precisamente consiste en despreciar el consejo ajeno y en creer bueno exclusivamente lo propio.

El *Boletín*, por lo que vamos viendo, lo que va á conseguir es fundar una de esas sociedades que dan becerradas en las Campos Eliseos; pero eso no es escuela de tauromaquia ni mucho menos, y para no fundarla tal y como debe ser, más vale no establecerla.

La escuela de tauromaquia debe abarcar la enseñanza completa de todas las suertes del toreo, con maestros inteligentes en cada una de las tres suertes principales que constituyen la lidia.

¿Por qué ha de dar la enseñanza un matador solamente?

Creemos que se necesitan por lo menos: Un picador acreditado para la suerte de vara.

Un buen banderillero ayudante del espada y maestro en la suerte especial que constituye su oficio.

Y un matador, que sería el director de la escuela de tauromaquia y el que además de la suerte de matar enseñara las generalidades del toreo.

Ahora bien, ¿qué sueldo quiere dar el *Boletín* á estos maestros?

Por un sueldo mezquino solo encontrará maestros que todavía necesitan aprender muchas lecciones.

Porque no tendrá el *Boletín* la pretensión de que hoy haya toreros acreditados que acepten el sueldo que tuvieron los profesores de la escuela de tauromaquia sevillana.

Entonces eran otros tiempos; las necesidades eran distintas, y espadas, gloria del arte, trabajaban por una cantidad que hoy no aceptarían toreros de segundo orden.

Pero no es esto solo; si la enseñanza había de ser completa, la escuela de tauromaquia debía tener anexa una de equitación para la suerte de vara, y no vendría tampoco mal otra clase de gimnasia.

No sabemos si esto le parecerá al *Boletín* que es pedir gollerías; pero todo el que tenga verdadero interés por la prosperidad del arte taurómico, comprenderá que todo eso se necesita ya que se va á establecer una escuela para que esta produzca los buenos frutos que son de desear, y levante el toreo de la decadencia en que se halla.

O hacerla bien ó no hacerla.

O intentar algo serio ó no intentar nada.

Esto es lo que nosotros deseamos, esto es lo que pedimos y esto lo que quiere toda persona sensata que en cosas de toros se interese.

Lo demás es perder el tiempo y gastar en lo inútil una actividad y una iniciativa que puede ser necesaria más tarde para una empresa de verdadera importancia y de condiciones realizables.

Sociedades para dar becerradas hay ya bastantes; algo más importante es lo que deseamos y en lo que ayudaremos al *Boletín*, si al *Boletín* se le ocurre.

Como queremos, ante todo, que nadie nos acuse de parciales, y para que no se crea que en este asunto exponemos solo las razones en pro de lo que defendemos, sin indicar siquiera las que en contra se aduzcan, vamos á copiar los principales razonamientos del *Boletín*, insertos en su último número, y en los cuales da algunos detalles sobre su pensamiento:

«Las reses no las regalarán los ganaderos por amor al arte; pero se podrán alquilar becerras de la edad que se necesitan, bien para correrlos únicamente, bien para matarlos, abonando al dueño de los mismos un tanto por la vida de cada res que muera, y otra cantidad por cada becerro que sea toreado únicamente.

«Tenemos en nuestro poder ofrecimiento de ganaderos que, bajo las bases anteriores, proporcionarán cornúpetos.

«Un contratista de caballos suministrará los necesarios (que serán bien pocos), y dará mulas para el arrastre, y con adquirir una gruesa de pares de banderillas, quedan reunidos los elementos necesarios para la escuela, pues no han de faltar seguramente profesores ni discípulos, advirtiéndose que estos no deben pagar nada por ingresar en aquella.

«Ahora bien; suponiendo que solo se dé una lección mensual, y que en ella se lidien ocho becerros (cuatro de muerte y cuatro corridos), ó que se celebren dos lecciones de cuatro toros cada una, los gastos de la escuela no llegarán á 13.000 pesetas anuales, como podremos probar con números al colga, y esas 13.000 pesetas pueden ingresar, si se logran reunir 250 socios que paguen cinco pesetas al mes, sin contar lo que se recaude de los ganaderos y empresarios, que son los que más de cerca tocarán los beneficios de la escuela, pues habiendo más arte en los toreros, la afición aumentará y se celebrarán más corridas, y los ganaderos venderán más toros, y habiendo más toreros de nota, las empresas podrán rebajar los precios y tener mejores entradas.

En cuanto á los diestros que actualmente figuran en primera línea, también contribuirán con su óbolo al sostenimiento de la escuela, pues no son tan egoístas como EL TOREO les supone, al asegurar que no cooperarán metálicamente para fundar la escuela.

«El pensamiento nuestro, por lo tanto, es perfectamente factible, siempre que se reúnan 250 aficionados que se comprometan á pagar 20 rs. mensuales, y según las cartas que hemos recibido, creemos que en plazo breve las adhesiones llegarán al número indicado.

«Lo que EL TOREO propone de que las lecciones sean públicas es imposible; ni hay diestros que delante de 3 ó 4.000 personas que silban y gritan, dé lecciones, ni los alumnos pueden tener el ánimo tranquilo para burlar á la fiera, oír los consejos del profesor y atender á las broncas del público.»

En los anteriores párrafos se ve bien que no se trata de una escuela de tauromaquia, ni mucho menos, sino de una asociación de aficionados para pasar el rato una vez al mes.

Una lección al mes solamente se dará en esa escuela de tauromaquia, es decir, doce al año; de manera que los alumnos al cabo de siglo y medio ya pueden presentarse en cualquier plaza de importancia á ganar dinero, porque para esa fecha ya habrán recibido las lecciones necesarias para su instrucción.

¿En qué quedamos?

¿De esa escuela van á salir toreros, ó van á salir aprendices?

¿Va á ser un pasatiempo, ó va á ser una cosa útil?

¿Serán bastantes veinticuatro lecciones para hacer un torero? No, pues en veinticuatro lecciones empleará la escuela dos años, en cuyo tiempo se aprenderá mucho más por el procedimiento que hoy siguen los diestros, acudiendo á todos los puntos donde se lidian reses bravas, y poniendo atención cuando torea los maestros acreditados.

Toda escuela que no sustituya este deplorable sistema de aprendizaje que hoy se sigue, no sirve para nada, y la escuela ideada por el *Boletín* no evitará ese mal.

Aparte de todo, esas 13.000 pesetas anuales, dado caso que con eso se pudiera hacer una escuela, no se reúnen tan fácilmente, y mucho más que se necesita que la donación sea constante, porque aun los más generosos llegan á cansarse cuando se trata de repetir la cantidad dada.

Y si no, ¿por qué han acabado esas otras Sociedades que el *Boletín* cita?

¿Por qué acaban todas las Sociedades, aun aquellas que produzcan alguna utilidad á los socios?

El *Boletín* nos dice que las lecciones de tauromaquia no pueden ser públicas, rebatiendo las ideas que sobre el particular expusimos.



¿Pues qué, en la escuela ideada por el *Boletín* van á ser privadas?

¿No tienen derecho á asistir todos los socios?

A las becerradas que el *Boletín* propone puede asistir todo el que quiera pagar 20 rs. (cantidad algo cara para ver toreros), y como en el número de socios no se pondrán trabas probablemente, hay posibilidad de que la plaza-escuela se llene de espectadores, y la lección sea tan pública como las que nosotros habíamos indicado.

En conclusion, si llegase á haber escuela, que no la habrá por ese medio, los diestros que produjera serian buenos para torear en Alcovendas y otras plazas de su importancia, si no recibian más lecciones que las doce anuales que el *Boletín* fija.

Respecto de local, el *Boletín* cuenta ya con la plaza de los Campos Eliseos, y supone que contaría con la plaza de Toros también.

En este punto no dudamos del éxito. En una y en otra plaza tiene el *Boletín* relaciones bastantes para conseguir que se las cedan gratis, por una cantidad determinada, ó en cualquier forma, á fin de dar sus soñadas lecciones.

UNA IDEA.

Con este título nos remite un aficionado la siguiente carta, que insertamos con gusto por abundar en las opiniones de EL TOREO, aunque el pensamiento lo hemos anunciado ya algunas veces.

Dice:
«La Sociedad protectora de los animales, que como decía muy bien EL TOREO en su último número, no sirve en Madrid para maldita de Dios la cosa, podía dar pruebas de que existe realizando una cosa que está dentro de sus estatutos, y muy conforme con la tendencia principal de dicha Asociación.

«En vez de hablar injustamente contra las corridas de toros, como hoy parece hacerlo; en vez de dirigir sus tiros contra el espectáculo característico de la nación española, debía procurar que perdiera la parte repugnante que tiene, y que no es otra que la prolongada agonía del caballo.

«Ya sé yo que los caballos que salen á la plaza no tienen otra manera mejor de morir que en las astas del toro; pues si no hubiese este espectáculo dichos animales morirían trabajando hasta que las fuerzas les faltase, y apaleados con la brutalidad que suele hacerse en España por todos los conductores de caballerías, á pesar de la Sociedad protectora de los animales.

«Pero aunque al caballo inútil se le hace un favor cuando se le mata de un golpe, ello es que en la plaza tienen que servir todavía, aun hallándose mal heridos, lo que da lugar al más cacareado de los argumentos que contra los toros emplean los adversarios del espectáculo. La Sociedad protectora de los animales tiene el

medio de remediar este mal, y además cumpliría con ello los deberes que se ha impuesto.

«¿Cómo?
»Muy sencillamente, en nuestro concepto.

«La Sociedad protectora de los animales puede comprometerse á dar un tanto al contratista de caballos porque se le entregue en el acto para matarle con la puntilla, todo caballo que quede mal herido de los cuernos del toro, y que aún sirva para picar, sin embargo.

«De esta manera nada habría allí que repugnara á ciertos individuos que manifiestan una gran sensibilidad por los caballos, y que no sabemos si en efecto la tendrán también para las personas.

«Esto, ni le costaría mucho á la Sociedad, ni produciría perjuicio alguno al contratista de caballos. Es cierto que algunos dicen que cuando mejor están los caballos para picar es cuando se hallan heridos, pero aunque resultara exacta semejante afirmación, constituye una crueldad que no debe ni enunciarse siquiera.

«Ningun tratado de tauromaquia dice que los caballos deban hallarse heridos para picar.

«Es regla que no debe tenerse en cuenta para nada.

«Pero no es esto solo lo que la mencionada y hasta el presente inútil Sociedad puede realizar; todavía queda algo más importante, y que los aficionados de verdad verían con mucho gusto si llegara á producir los efectos que yo juzgo se conseguirían.

«Lo otro que esa Sociedad puede hacer, es ofrecer un premio al picador á quien menos caballos le mate ó hiera el toro en una corrida.

«Con esto se conseguirían por el pronto dos resultados:

»1.º La sociedad cumpliría su fin de proteger animales.

»2.º Los aficionados verían que se volvía á los buenos tiempos del arte de picar. La codicia haría el milagro que no pueden realizar los consejos de los inteligentes, y al cabo de un poco tiempo tendríamos picadores en la plaza y no bultos decididos á sufrir cuantos porrazos les quiera propinar el toro.

«Este es, pues, el principal objeto de mi petición; la idea que hace dos años vertió EL TOREO, no debe desaprovecharse ni los buenos aficionados deben desistir de ella, á pesar de las contrariedades que á ello se opongan.

«Es preciso insistir con energía y constancia, hasta que se logre destruir todos los vicios, todas las corruptelas que han desfigurado la suerte de vara.

«Es preciso trabajar para hacer del picador un hombre hábil, no un hombre duro de carnes.

«Es preciso que la inteligencia brille en una suerte que hoy ha quedado reducida á suerte de fuerza, y en la que se sabe, por lo tanto, que la victoria es del toro, porque no ha nacido hombre, que en el terreno de la fuerza pueda competir con un animal como el toro.

«Yo espero, Sr. Director, que insertará la siguiente carta, y que en la temporada próxima, volviendo sobre el terreno á la antigua campaña, hará mucho para conseguir que el arte recobre sus fueros y se

vean las suertes de á caballo ejecutadas como es debido en la plaza de Madrid.

Soy de Vd. afectísimo amigo,
UN SUSCRITOR.»



Ha salido para Fitero el espada Frascuelo con objeto de completar su curación. Le acompañará el banderillero Regaterin.

En la corrida del 4 de Abril, es en la que probablemente tomará la alternativa el espada Gallito.

Se la dará Arjona Reyes (Currito).

Hé aquí el estado de las obras de la plaza de Granada, según una correspondencia que hallamos en un colega:

«La plaza consta de un tendido de piedra en número de 11 gradas, de las cuales dos terceras partes están ya concluidas, y las restantes para terminarse muy inmediatamente; todo él de una piedra magnífica traída de Sierra Alfacer.

«El primer piso, que va sobre vigas de hierro, está para concluirse también de un día á otro.

«El segundo, se alza después en columnas de hierro y arcos rebajados, y en este irán los palcos á la sombra y andanadas altas al sol iguales á las del piso principal.

«Para no despediciar tiempo y mientras colocan los hierros, la obra de carpintería marcha a la par y la conclusión de ambos trabajos será casi simultánea.

«Los vomitorios que dan salida al tendido de piedra, están dispuestos de suerte que cada entrada no da derecho á penetrar sino en una ochava determinada, separada de las demás por barandas de hierro; ventaja que ofrece esta plaza sobre la casi totalidad de las de España.

«Para comodidad del público, y detrás de los asientos de contrabarrera; se ensancha el piso en más de medio metro, á fin de que sea fácil el paso á la gradería de piedra.

«Los chiqueros, en número de nueve é iguales en un todo á los de esa plaza, están ya ultimados y dispuestos: así como los corrales de encierro que son espaciosos y sumamente cómodos para el ganado.

«Otro corral va separado por la parte de occidente, donde se ha abierto un pozo de 13 metros de profundidad, que surte con riqueza un gran albercon donde caben 130 metros cúbicos de agua, que servirá para el riego de la plaza mediante una bomba aspirante-espelente que lanza el agua á 25 metros desde el centro de ella, y de abastecimiento al barrio de obreros que se construirá en las inmensas esplanadas de la parte Sur del edificio principal.

«También está hecha la cuadra de caballos, en la que caben 50 con holgura y comodidad, é inmediata á ella hay una pieza convenientemente dispuesta para desuartizar y vender las carnes de los toros y otra que está destinada á enfermería de caballos.

«A la derecha del arrastradero, entrando desde la plaza, hay una preciosa sala que servirá de descanso á las cuadrillas. A continuación va el guadarnás con gran capacidad como la anterior, y otras dos habitaciones perfectamente dispuestas pa-

ra enfermería con seis camas de hierro y capilla.

Los despachos de billetes en número de cuatro, de los cuales dos son para las localidades de sol y sombra y los otros dos para entradas, están dispuestos de tal modo, que impedirán la aglomeración de personas y atropellos que suelen notarse en esta clase de espectáculos.

«Las escaleras de acceso al piso principal son cuatro; y constan de dos mesetas de descanso, con una anchura de 1 metro 75 centímetros, é igual número y con idéntica disposición las del segundo piso.

La alzada definitiva de la plaza será de 15 á 16 metros, y por la descripción que le hago, á la que añadiré que la construcción es sólida como pocas y esbelta y elegante por el buen gusto que ha dominado en las obras, conocerá Vd. que unido todo ello á la especial posición topográfica de la plaza, pues se domina la población, vega, etc., presenta un aspecto maravilloso y uno de los mejores puntos de vista que ofrecerá esta hermosa ciudad.

Puedo para concluir asegurarle, que la plaza estará ultimada para el 15 ó 20 de Marzo y su estreno tendrá lugar los días 3 y 4 de Abril siguientes.

«El Juanero» de Málaga está conforme con nuestra actitud en lo que se refiere á la escuela tauromáquica, pero no así con lo que hemos expuesto acerca de los toros que en la plaza se inutilicen.

Hé aquí los términos en que se expresa:

«Por el camino que va el colega, pronto pedirá que los picadores, banderilleros y matadores que sufran lesiones ó heridas en una corrida, tengan inmediato reemplazo por otros que en conserva debe guardar el empresario para esos casos.

«De este modo cumplirían mejor las empresas con los públicos, y el espectáculo taurino ofrecería entonces los más variados lances.

«Desearíamos que á EL TOREO se le fuese menguando un poco ese espíritu innovador de que tantas pruebas viene dando, unas veces pidiendo que los picadores ejecuten la suerte á caballo levantado, que es la dificultad suprema del ejercicio, y otras que tengan reemplazo las reses que sufran accidentes imprevistos en la lidia.

«No es extraño que tantos sofismas se sostengan por los aficionados, cuando hay periódicos que, como EL TOREO, los apadrina y defiende.

«Golpes en vago, maestro teórico.»

Nosotros hemos dicho, que cuando se anuncie la lidia de seis toros, seis toros deben lidiarse, y contra todos los axiomas taurinos, contra las opiniones de los colegas que pretenden poseer la infalibilidad en el arte, la justicia se ha abierto paso siempre.

«¿Qué ha sucedido en la Plaza de Madrid, por ejemplo, casi siempre cuando un toro se ha inutilizado antes de la suerte de banderillas?

Ahí están en varios periódicos las revistas taurómicas de una porción de años.

Y que consignan:

«Que como haya habido tiempo, como la noche no lo haya impedido, se ha echado otro toro al ruedo del inutilizado.

Pues si esta sucede en la práctica ¿por qué estos aspayentos al enunciar la teoría?

Como es justo, el público lo pide siempre, los presidentes acceden á ello y las empresas no protestan á pesar de ser las que lo pagan.

El llamar á esta petición sofisma es lo que no entendemos, ni sabemos lo que *El Juanero* quiere decir, ni lo que el colega malagueño entiende por sofisma.

Pero incidentalmente, y sin venir á pelo, resucita *El Juanero* otro asunto recordando nuestros artículos respecto de la suerte de vara; en este punto está muy desmemoriado *El Juanero* cuando afirma que pedíamos que se picara á caballo levantado. Pedíamos que se picara bien y que se picara en esa forma cuando fuera preciso, cosa que hoy no se hace porque hoy picar es caer y nada más.

«Somos innovadores porque deseamos que el picador luzca la habilidad más que la dureza de espaldas?»

Pues en este caso son innovadores cuantos deseen que las suertes del toreo se practiquen debidamente y que desaparezcan los vicios y corruptelas que han adulterado casi todas las suertes que en las plazas vemos ejecutar.

Precisamente cuando iniciamos la cuestión de la suerte de vara, *El Juanero* estuvo conforme con nosotros en muchos puntos.

Memoria, maestro práctico.

Las corridas que hasta ahora tiene contratadas el diestro José Campos (*Cara-ancha*), son las siguientes:

- 28 de Marzo, Sevilla,
- 4 de Abril, Granada.
- 5 id., id.
- 23 Mayo, id.
- 27 id., id.
- 30 id., id.
- 7 Agosto, Cartagena.
- 8 id., id.
- 29 Setiembre, Sevilla.

Además tiene contratadas otras que no está fijada aún la fecha en que se verificarán, en Algeciras, Puerto de Santa María y en Lisboa, no siendo difícil que también le veamos torear algunas corridas en Madrid.

Ayer no se verificó espectáculo alguno en la plaza de esta corte.

Porque en una revista de Zaragoza se había cometido una errata de imprenta poniendo *Lagartija* por *Lagartijo*, ha habido un individuo que nos ha remitido una carta de cuatro caras.

Como nuestro corresponsal estaba en la plaza supo muy bien que fué *Lagartijo* y no *Lagartija* quien brindó un toro á la Srta. Ostalé.

La carta prueba lo muy desocupados que están en la tierra algunos caballeros.

Un periódico taurino ha dado como verificada ya la contrata del *Gordito* y *Cara-ancha* para torear en Madrid tres corridas antes de la Pascua.

El diestro Hipólito Sanchez Arjona es otro de los que formarán parte de la colección de terceros espadas y sobresalientes que tendremos en la próxima temporada.

La corridas que hasta ahora tiene ajustadas el espada *Lagartijo*, son las siguientes:

- 4 y 5 de Abril en Granada.
- 18 y 19 id. en Sevilla.

- 28 id. en id.
- 6 de Mayo en Cádiz.
- 23 de id. en Granada.
- 27 de id. en id.
- 30 de id. en id.

- 1.º de Junio en Córdoba.
- 2 id. en id.
- 3 id. en id.
- 24 id. en Jerez.
- 24 Julio en Valencia.

- 25 id. en id.
- 26 id. en id.
- 8 Agosto en San Sebastian.
- 15 id. en id.
- 22 id. en Bilbao.
- 23 id. en id.

- 24 id. en id.
- 25 id. en id.
- 29 id. en San Sebastian.
- 6 Setiembre en Murcia.
- 7 id. en id.

Total 25 corridas hasta ahora. Faltan, sin embargo, algunas, como las cuatro de Zaragoza, que probablemente toreará este diestro y algunas de Málaga.

El espada *Frascuero* tiene contratadas las siguientes corridas:

- 18 de Abril en Sevilla.
- 19 id. en id.
- 28 id. en id.
- 29 id. en Jerez.

- 6 de Mayo en Sevilla.
- 27 de id. en Cádiz.
- 24 de Junio en Jerez.
- 7 de Julio en Pamplona.
- 8 id. en id.

- 9 id. en id.
- 10 id. en id.
- 24 Julio en Valencia.
- 25 id. en id.
- 26 id. en id.

- 8 de Agosto en San Sebastian.
- 15 id. en Badajoz.
- 16 id. en id.
- 22 id. en San Sebastian.
- 29 id. en id.

Total 19 corridas hasta ahora. Faltan muchos datos, sin embargo, porque es posible que también este diestro toree cuatro corridas en Zaragoza y algunas seguramente en Valladolid. También tendrá alguna en Málaga.

Estas noticias de las corridas que han de torear fuera de la corte *Lagartijo* y *Frascuero* son dignas de tenerse en cuenta por los aficionados de Madrid.

Ya sabemos que han de faltar de Madrid en muchas corridas y que en otras estarán juntos.

La Plaza de la Coruña, que se da de balde y con una subvención encima, no hay quien la tome.

El Ayuntamiento de aquella capital ha aumentado las condiciones con la de que se debe contratar al *Gordito*.

Bien hecho; ya que no hay licitadores, aumentar las trabas.

No se puede entender mejor el asunto.

ANUNCIOS.

CUADRO LITOGRAFIADO Y ESMERADAMENTE iluminado de los HIERROS y DIVISAS con que distinguen sus reses las principales ganaderías de España, ordenado por D. Joaquin Ortega Fraguero.

Véndese en la Administración de este periódico al precio de 12 rs. y se envía á provincias por el mismo precio, franco de porte.

Imp. de P. Nuñez, Palma Alta, 32.

